



EL CATÓLICO

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Qui autem perseveraverit usque in finem hic salvus erit.
(Math. XXIV, 13.)

Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo.
(Math. XXIV, 13.)

LOS TERREMOTOS

No se asusten los lectores ante el título que encabeza estas líneas creyendo que van á leer otra nueva teoría explicativa de este fenómeno, cuyos efectos acababan de sembrar de luto y de ruinas las risueñas provincias del Mediodía. Dejemos aparte que los sabios formulen hipótesis sobre hipótesis, ninguna de las cuales coincide con las otras, probándose con ello que hay muchos sabios que científicamente mienten, por más que todos estén acordes, en que los terremotos son *trepidaciones subterráneas*, para saber lo cual, poco se necesita saber. Pero no prescindamos, sin embargo, por completo de este punto de vista, y antes de entrar en el fondo de la cuestion objeto de estas líneas, demos una ojeada á la ciencia geológica, segun se manifiesta en este asunto y en estos momentos por boca de los respetables ministros de la ciencia.

Tras largas noches en vela y despues de profundas observaciones, en las cuales han encanecido respetables cabelle-
ras y luengas barbas, y á raiz de una ca-

tástrofe como la que en la actualidad llora España, aparece de repente un centro oficial científico, y tras fórmulas abstractas y disertaciones que no tranquilizan de mucho al vulgo que no las entiende, ni trata de entenderlas, sienta que la causa de los terremotos no es otra que la formacion de gases subterráneos efecto de las combinaciones químicas que se obran en los senos de nuestro esferoide, y que tendiendo los gases segun ley física inmutable á la tension, buscando espacio que llenar y hallándose oprimidos, producen al dilatarse esta oscilacion de la costra terrestre; y la teoría hace escuela.

Llega despues una lumbrera geológica, y dice con todo el aplomo que le prestan sus experiencias:—No señor; la causa de los terremotos debe buscarse indefectiblemente en los derrumbamientos subterráneos, en virtud de los cuales quedan vacíos que es preciso llenar (á costa, por supuesto, de los pobres infelices que les ha cabido en suerte hallarse acampados sobre el derrumbamiento), y de aquí el sacudimiento de la superficie del glo-

bo, seguido de un sin número de fenómenos físicos.

No es eso, añade quien ha dedicado su existencia al estudio de la geología. Debemos aceptar como más verosímil la causa de los temblores de tierra en cuanto se funda en las descargas eléctricas subterráneas, las cuales descargas, á semejanza de lo que acontece en la atmósfera, van seguidas de la conmoción, que cuando tiene lugar en el espacio se llama trueno, la cual conmoción, por razón de las circunstancias en que se efectúa, da por resultado el terremoto. ¡Y cuidado que todos los sostenedores de estas teorías que forman escuela son sabios! Pero después dice el público profano: ¿Quién tiene razón? Si tan conocidas creen ser por algunos las causas de este terrible fenómeno, ¿por qué malgastar el tiempo en llenar páginas y páginas para explicarlas, y no aprestarse á ofrecer un medio para prevenir sus efectos? ¿De qué sirve al hombre que un sabio le diga:—Pero si este fenómeno no tiene importancia alguna absoluta; si es sólo una levísima oscilación de la costra del mundo? No es más que lo que sería si diéramos un golpecito seco á una naranja por donde se pasearan hormigas. ¿Qué significaría esto? Nada: y no obstante, las hormigas caerían y á buen seguro que todas ellas quedarían horriblemente asustadas, (digo, si es que las hormigas se asusten). Pues véte con la música á otra parte, contestarále el profano. ¿Qué me importa á mí lo absoluto en esta cuestión, si yo soy la hormiga que anda sobre la naranja, y para mayor mal hago mis hormigueros de granitos de arena, tales que si uno solo de ellos cae sobre mí me aplasta? Déjate de absolutos y atiende á lo relativo,

que para nosotros lo relativo es lo que interesa siendo cada individuo un extremo de la relación.

Y así se arman discusiones y peloterías en Ateneos y Academias, se llenan columnas de periódicos, y acaban regularmente estos sabios, que no ven más allá de sus libros, y no se dan razón de las leyes naturales sino por la ciencia, por no entenderse, y lo que es peor á menudo por extraviar las inteligencias de los que empiezan por dudar de si Dios creó el mundo, ó el mundo fué quien por una combinación de leyes se halló dando vueltas y tumbos por el espacio, así como diciendo: aquí estoy yo á la disposición de ustedes, señores sabios!

¡Pobre ciencia, que aguardas de la razón la explicación de estos fenómenos extraordinarios que no comprendes, y te olvidas de la primera de las causas, de la causa Eterna y omnipotente, á la cual están subordinadas todas las leyes y por la cual se explican todos los efectos.

El cristiano, el alma que, lejos de hacer de la razón un arma contra el Creador, se sirve solamente de ella hasta el límite infranqueable que Aquél le señaló, y se humilla ante los sublimes y aterradores espectáculos de la naturaleza reconociendo que obedecen á una Voluntad que está sobre todo lo existente, explica mucho mejor que los modernos sabios los terremotos que han sumido en el dolor á tantos infelices, como explicará otro día un cataclismo ante el cual la ciencia hará lo de siempre, deducir hipótesis que es sinónimo de sembrar la confusión cuando no se vé á Dios presidiendo á todo lo que sucede.

Obsérvese friamente el derrotero que sigue la humanidad en nuestros días y

se tendrá plausible é irrecusable explicacion de los recientes terremotos. No parece sino que un vértigo empuje al hombre, y la calentura del delirio se haya apoderado de su cerebro oscureciendo sus facultades racionales. Las pasiones todas tienen su imperio absoluto sobre la faz de la tierra, y el culto que se les rinde no tiene límites. Aquí se inventan fórmulas y hasta nombres para dar á la impiedad un carácter social, bajo instituciones, escuelas y doctrinas; aquí un Estado que sanciona leyes disolviendo vínculos que no está en el poder del hombre disolverlos, sanciona, aprueba y acepta unos estatutos de la sociedad fundada bajo el título de los *Anti-deistas*. Allá se consiente en renegar y blasfemar de lo más sagrado con tal de satisfacer un orgullo, una conveniencia, ó una ambicion. En esotra parte no tan sólo se escarnece y se mofa á Jesucristo, sino que se hace caer el ridículo sobre aquel que le venera. Más allá se jura solemnemente la destruccion de todo orden humano, y buenamente se acepta que no hay Dios, ni cielo, ni infierno, y á pesar de todo se blasfema su nombre. Aquí la molicie refinando el vicio, la usura erigida en comercio, la religion considerada cuando más como una razon de estado, y por do quier imperando la mentira, zozobrando la virtud y reinando entre el caos la aberracion en las inteligencias, la perversion en los corazones y el crimen en los pensamientos.

De nada sirve que Dios hable en los libros sagrados por boca de sus profetas; nada enseñan ya las catástrofes con que el Eterno humilló repetidas veces á las ciudades y á las naciones pecadoras; todo esto es considerado hoy como una

antigualla, y áun dudándose de su certeza. Y Dios que infinitamente misericordioso, es tambien infinitamente justo, airado contra la humanidad que le olvida, le desobedece y se mofa de su poder, lanza al mundo esos terribles azotes aniquilando la soberbia y deshaciendo el orgullo de los hombres.

A la ira del Omnipotente, pues, justamente indignado, debe ir á buscar el creyente la causa de los terremotos, de las pestes, de las inundaciones, de las guerras y del hambre. Y callen los sabios con su empirismo sin base, porque es inútil toda inquisicion de causas si se hace caso omiso de la primera, de aquella que está sobre el tiempo, y sobre las leyes; si se desconoce á Dios presidiendo á la naturaleza y valiéndose de sus cataclismos para avisar y castigar al hombre.

(De *El Correo Catalan*.)

S. TRULLOL.

SECCION PIADOSA

DOMINGO DE SEXAGÉSIMA

El Evangelio de esta dominica es del capítulo VIII, versículos 4 al 15, segun San Lúcas:

«En ocasion de un grandísimo concurso de gentes, que de las ciudades acudian presurosas á Jesús, dijo esta parábola: Salió un sembrador á sembrar su simiente: y al esparcirla, parte cayó á lo largo del camino, donde fué pisoteada, y la comieron las aves del cielo; parte cayó sobre un pedregal: y luego que nació, secóse por falta de humedad; parte cayó entre espinas, y creciendo al mismo tiempo las espinas con ella sofocáronla; parte *finalmente* cayó en buena

tierra, y habiendo nacido dió fruto á ciento por uno. Dicho esto exclamó en alta voz: El que tenga oídos para escuchar, atienda *bien á lo que digo*.

«Preguntábanle sus discípulos, cuál era el sentido de esta parábola. A los cuales respondió así: A vosotros se os ha concedido el entender el misterio del reino de Dios, mientras á los demás *en castigo de su malicia, se les habla en parábolas*: de modo que viendo no echen de ver, y oyendo no entiendan. Ahora bien, el sentido de la parábola es este: La semilla es la palabra de Dios. Los granos sembrados á lo largo del camino significan aquellos que la escuchan, sí; pero viene luego el diablo, y se la saca del corazón, para que no crean y se salven. Los sembrados en un pedregal, son aquellos que oída la palabra, recíbenla, sí, con gozo; pero no echa raíces en ellos; y *así* creen por una temporada, y al tiempo de la tentación vuelven atrás. La semilla caída entre espinas, son los que la escucharon, pero con los cuidados, y las riquezas y delicias de la vida, al cabo la sofocan, y nunca llega á dar fruto. En fin, la que cae en buena tierra, denota aquellos que con un corazón bueno y muy sano oyen la palabra de Dios y la conservan con cuidado, y mediante la paciencia dan fruto sazonado.»

La Lección evangélica que acabais de oír, dice á este propósito San Gregorio Papa, necesita más de exhortación que exposición, porque lo que expuso por sí mismo el que es Verdad increada, no presuma destruirlo la humana fragilidad. Detengámonos, pues, y muy de asiento en esta misma exposición del Señor: porque si nosotros os dijéramos que la semilla de que habla el presente Evan-

gelio significa la palabra de Dios; el campo en que es arrojada, el mundo; y que las aves que la arrebatan son los demonios, y las espinas que la ahogan las riquezas, quizá vuestro entendimiento se resistiera á darnos crédito. Por eso el Señor se dignó explicar por sí mismo lo que decía, para que sepamos interpretar el significado de aquellas otras cosas que por sí mismo no quiso exponer. Explicando, pues, lo que dijo, que hablaba figuradamente dió á comprender; y hasta el punto que nos lo aclaró, nuestra fragilidad os abrirá el sentido de aquellas palabras.

¿Quién nunca me hubiese creído si hubiera asegurado yo que las espinas significan las riquezas, mayormente cuando éstas deleitan y aquéllas punzan? Y sin embargo, espinas son las riquezas, porque laceran nuestra alma con los pensamientos y cuidados que motivan; y hasta sangre llegan á arrancar de la herida que abren, si ellas vienen á ser incentivo del pecado. Por lo que el Señor, como atestigua el otro Evangelista, no las llamó sencillamente riquezas, sino falaces riquezas. Y lo son en verdad, puesto que con nosotros no pueden permanecer mucho tiempo, y aún el poco que las poseemos no libran á nuestra alma de su nativa miseria.

Verdaderas riquezas son, por lo tanto, aquellas que con virtudes enriquecen el alma. Luego si deseais ser verdaderamente ricos, amad sólo las verdaderas riquezas; si aspirais á la cumbre del verdadero honor, enderezad vuestros pasos al reino celestial: si amais la gloria de las dignidades, apresuraos á inscribir vuestro nombre en aquella celestial corte de los Ángeles.

Conservad, pues, en vuestra alma las palabras del Señor que por el oído percibís; puesto que alimento del alma es la palabra de Dios; y palabra de Dios que la memoria no retiene, es como alimento que la enfermedad del estómago rechaza. Y si todo aquel que no retiene el alimento debe perder toda esperanza de vida, ¿qué será del alma que no guarda las palabras del Señor?...

CRÓNICA GENERAL

El día 6 de Enero, fiesta de la Epifanía, recibió Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII á los delegados de las asociaciones de las diversas sociedades de jóvenes católicos de Italia, los cuales, en número de cerca de doscientos, se prosternaron á los piés de Su Santidad. La divisa de estos valientes jóvenes consiste en estas tres palabras: *Oracion, accion, sacrificio*.

Su Santidad contestó al mensaje que le dirigieron estos jóvenes con un elocuente discurso, en el cual da á los jóvenes italianos y en general á todos los católicos, importantísimos consejos.

Lo primero que recomienda Su Santidad es *que los jóvenes se opongan con todas sus fuerzas á la masonería*, ya proponiéndose no ingresar jamás en las filas de esta tenebrosa sociedad, ya procurando oponerse á sus proyectos contra la Religion y el pontificado, poniendo en práctica con este fin los preceptos y consejos dados por Su Santidad en su encíclica *Humanum genus* últimamente promulgada contra la masonería.

Recomienda tambien en su discurso el Sumo Pontífice á los jóvenes católicos, *que no se dejen seducir por la caridad*

mundana que la masonería preconiza. Pretende esta odiosa secta despojar á la caridad de la aureola cristiana y del carácter sagrado que le comunica la Religion, tomando ocasion de promover espectáculos y diversiones que la desnaturalizan por completo y la privan de su valor á los ojos de Dios.

—
El Sacro Colegio de Cardenales ha remitido al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en esta Córte la cantidad de 5.000 liras para que sean distribuidas entre las víctimas de los terremotos.

—
En breve se establecerá en el Vaticano un Observatorio astronómico, que será dirigido por el Rdo. P. Ferrari, digno sucesor del P. Secchi.

—
En la ciudad de Guadix han sido llevadas en estos dias en solemne y devota procesion á la catedral, las imágenes de Nuestra Señora de las Angustias y San Torcuator, patron de la poblacion, y se ha cantado en dicha iglesia con el mayor recogimiento por un inmenso número de fieles, el *Te Deum*, en accion de gracias por haberse librado aquella ciudad de los desastrosos efectos de los terremotos.

—
Con abundantes frutos espirituales ha tenido lugar en el pueblo de Manzanedo (Búrgos), una santa Mision dirigida por los Reverendos Padres Chopitea y Castaño, de la Compañía de Jesús.

—
El anciano Mons. Millaut, cura de San Roque en París, acaba de celebrar á los cincuenta años de su elevacion al Sacerdocio la solemnidad llamada las bo-

das de oro. Han asistido á esta fiesta numerosos Obispos y dignidades eclesiásticas. En la actualidad se cuentan entre los discípulos de Mons. Millaut, once Obispos y un Cardenal. A los que estaban presentes en aquella ocasion, les dijo su antiguo maestro estas hermosas palabras: «Vosotros que en otro tiempo fuisteis mis hijos y ahora sois mis padres en la fé, bendecid mi ancianidad y el término de mi apostolado.»

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla se ha suscrito por 2.000 pesetas para socorrer las desgracias de Andalucía.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha dado con el mismo objeto 3.000 reales.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela ha contribuído con la cantidad de 1.000 pesetas.

Los Rdos. Prelaíos de Sigüenza, Cádiz, Badajoz, Mondoñedo y Vicario general de las Cuatro Órdenes militares, han abierto suscripciones en sus respectivas Secretarías de Cámara y exhortado á sus diocesanos á que contribuyan á aliviar la triste suerte de las víctimas de los terremotos.

A expensas del Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, se están repartiendo todos los dias 400 kilogramos de pan, entre los pobres de aquella ciudad.

Se trata de abrir un colegio en Zaragoza, donde los obreros reciban educacion cristiana.

El *Diario de Lourdes* da cuenta del movimiento religioso observado en la basílica de Lourdes durante el año de 1884.

En la basílica de Lourdes se han cele-

brado durante este tiempo 25.000 misas. Han visitado el santuario milagroso 615.150 peregrinos, y entre ellos 26 Arzobispos y Obispos; han recibido la Sagrada Comunion 326.000 personas. Trescientos mármoles en testimonio de otros tantos favores recibidos de la Santísima Virgen han sido colocados en la Basílica, sin contar los ex-votos. El agua de la gruta ha sido enviada á todos los puntos del globo, y en todas partes ha causado milagrosas curaciones.

CRÓNICA LOCAL

Como refutacion irrefutable y providencial respuesta á las malévolas é indignas insinuaciones de que se ha hecho eco *El Liberal* en sus dos números correspondientes á los dias 30 del pasado Enero y 4 del actual, trasladamos á nuestras columnas, desde las del católico periódico *El Correo Catalan*, el siguiente autorizado documento, sobre cuyo contexto llamamos con interés sumo la atencion de nuestros lectores, á fin de que una vez más puedan apreciar la vileza de los medios que pone en juego la secta nefanda para escarnecer y vilipendiar á las vírgenes del Señor, acriminándolas y calumniándolas hasta en el sagrado recinto mismo en que, mediante la penitencia y el ejercicio de todas las virtudes cristianas, ruegan y piden incansables á Dios se apiade de sus públicos detractores y calumniadores.

VICARIATO GENERAL

DE LA DIÓCESIS DE BARCELONA

Sr. Director del periódico EL CORREO CATALAN:

Muy Sr. mio: la alarma producida en esta capital por la narracion de un hecho

completamente falso y hasta inverosímil que han insertado varios periódicos, me pone en el caso de suplicar á V., invocando los fueros de la verdad y de la justicia, se sirva consignar en su periódico lo siguiente:

1.º Es completamente falso que en el Convento de las Jerónimas, ni en el de las Mínimas, ni en el de las Salesas, ni en otro alguno de los de esta Diócesis, haya ocurrido el hecho que narran los periódicos aludidos, ni otro alguno que haya podido dar pretexto á la fábula indigna que se contiene en dicha narracion.

2.º Que ninguna persona ha denunciado pública ni reservadamente á este Tribunal, al Prelado, ni á otra autoridad eclesiástica, hecho alguno que pueda tener relacion directa ó indirecta ó dar pretexto para urdir la fábula aludida.

3.º Que á pesar de que este Tribunal tenia certidumbre completa de cuanto afirmo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en cuanto tuvo conocimiento (hace bastantes dias), de que circulaba como un rumor el cuento que narraron los periódicos, hizo las oportunas indagaciones hasta cerciorarse con toda evidencia, de que no existia pretexto alguno que hubiese podido dar lugar á la invencion de esta fábula.

4.º Que no obstante lo expresado, tan luego el Prelado se apercibió de que la fábula cundia entre personas que no están en disposicion de formar criterio seguro, y constándole como le consta á su Excma. Ilma. que existe en esta capital una asociacion secreta que tiene por objeto inventar calumnias contra el clero y las monjas, manifestó á las autoridades

judiciales que recibiría como un favor especial que, libremente y sin intervencion de la Autoridad eclesiástica, practicasen cuantas diligencias creyeren del caso, y les dictare su celo en averiguacion de los hechos supuestos que repito constituyen una fábula.

Por último, debo hacer notar, Sr. Director, para que en su buena fé haga de la noticia el uso que estime conveniente, que los huertos de los aludidos conventos son infranqueables por una ó dos personas, á causa de la elevacion de los muros y de su especial situacion, y que segun las disposiciones canónicas vigentes, que se observan fielmente en ésta diócesis, ninguna novicia entra ni sale del Convento sin la autorizacion expresa y por escrito del Prelado y mediando la formacion de un expediente. Finalmente, puedo asegurar terminantemente, sin que nadie se atreva á desmentirme, que con las formalidades ó sin ellas, ninguna religiosa ó novicia ha salido de los aludidos Conventos, por lo ménos desde que Su Excma. Ilma. está al frente de esta diócesis.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. atento Capellan y S. S. Q. S. M. B. Dr. D. Felipe Vergés, Presbítero, Vicario general.

Barcelona 29 de Enero de 1885.

Causas ajenas á nuestra voluntad nos impidieron dar cabida la semana anterior, como deseábamos, al siguiente documento, que para su insercion, nos habia sido remitido.

Junta local de Socorros

Uno de los acuerdos que esta Junta ha tomado al reunirse hoy por primera vez, ha sido la de abrir una suscripcion de

dinero y efectos para aliviar los males que pesan sobre las provincias castigadas por los terremotos. Bien conoce esta Junta que llega tarde para que su gestión dé grandes resultados, pues le consta que en cuanto fueron conocidas de estos habitantes las desventuras inmensas de sus hermanos de Andalucía, se apresuraron el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, la sociedad «Banco de Mahon,» las Parroquias, la guarnición y otras sociedades, empleados y particulares á reunir donativos y remitirlos inmediatamente á los Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispo de Málaga y corresponsales en dichas poblaciones.

Sin embargo como las desgracias son tan grandes y la caridad tan potente, confía esta Junta que todavía podrá hacerse algún sacrificio más en favor de tan enorme calamidad.

Por lo tanto esta Junta dirige un ruego á los habitantes todos de Menorca para que contribuyan á tan benéfico propósito.

Al efecto en la Secretaría de esta Delegación, en el Ayuntamiento de esta Ciudad y en los Estancos de la Arravalleta y calle del Arraval se recogerán los donativos que la caridad tenga á bien proporcionar, inscribiéndose en un libro los nombres de los donantes para ser luego publicados.

Mahon 25 Enero de 1885.—El Presidente, *Rafael Morales*.—Por acuerdo de la Junta, *Antonio Blanc*, Secretario.

Suplicamos y encarecemos á nuestro colega *El Vigia Católico*, que no malgaste ni tiempo, ni lógica, ni doctrina para convencer á *El Liberal*; es un derroche del todo inútil. ¿Qué caso ha de hacer ese papel de las penas canónicas,

cuando ni siquiera cree, al parecer al menos, en las penas del infierno? Hasta ahora sólo se ha demostrado sensible á las penas del ridículo. Por ahí hay, pues, que convertirlo. Déjese, por tanto, *El Vigia* de razonamientos y silogismos, y coja la máquina de fotografiar, instrumento único capaz de amansar hasta á los más fieros. A cada chiste tabernario, exhiba *El Vigia* un nuevo cliché, que defienda sobre todo á la Sintáxis, y verá que pronto dice que nones *El Liberal*, y no tarda en darse dos puntitos en la boca, después de jurar en galiparla, sobre las cenizas de Hiram, que nunca más se ocupará de *El Vigia*.

Reserve, reserve nuestro católico colega y querido hermano los argumentos incontrovertibles y las verdades como puños, para otra clase de enemigos de la Iglesia algo más peligrosos y temibles: los liberales mansos y los que se dan aire de piadosos. ¡Duro con ellos que son los peores y los que más amargas lágrimas hacen derramar hoy á nuestra Madre la Iglesia! Las armas empleadas por *El Liberal*, ni cortan ni pinchan ya; su campaña contra la Iglesia está ya terminada desde el momento que, arrancando *El Liberal* la sección religiosa de sus columnas, ha optado paladinamente por otra iglesia, adonde sólo pueden seguirle los que de hecho han apostatado de Cristo y de su sacrosanta Religión. ¿Qué daño puede causar, pues, á los católicos? El peligro para éstos no estriba hoy ni en la inmunda blasfemia, ni en la descocada impiedad, ni en los delirios del racionalismo. Este género queda relegado á los centros que no pisa ciertamente ningún católico de veras. El peligro consiste, sí, en las filigranas y marrullerías del liberalismo moderado é hipócrita, en cuyas redes caen inconsideradamente muchos hombres de buena fé y corazón sencillo. Ése, ése es el enemigo, y enemigo insidioso y sagaz, y como á tal hay que tratarle y conducirse con él, siguiendo vigilantes todas sus trazas, espionando sus menores movimien-

tos, descubriendo sus asechanzas y emboscadas, y no dejándose, sobre todo, engañar por su melíflua voz de sirena. El periódico católico debe principalmente ponerse en guardia, cuando se oye llamar, por tan artero enemigo, *nuestro ilustrado, nuestro apreciable, nuestro estimable colega*, seguro de que este exceso de ternura no tiene más objeto que servirse de él como instrumento inconsciente, para más fácilmente y á mansalva poder colgar el sambenito á la Iglesia de Dios.

Fuera, pues, temores y argumentos con los liberales que hablan alto, recio y gordo, porque como dice el refrán, perro que ladra no muerde. Pero cuidado, mucho cuidado con los que las matan callando y hasta acariciando.—«Dios te salve», Maestro, dijo Judas á Jesús, y besándole luego, le entregó.

Para muestra sirva este boton:

Cuando el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis expidió la Carta Pastoral en que tendia á sus diocesanos, en favor de las víctimas de los terremotos, la mano misma que ostenta el símbolo de santa union entre el Pastor y su grey, *El Bien Público* alabó y ensalzó tan notable documento hasta las nubes, ó más allá, haciendo de él especial tirada, hasta en dia festivo, llamándole con entusiasmo elocuente y magnífico; y como si la voz de la Iglesia necesitara de parte de los simples fieles aclaraciones, comentarios, ni adornos de pasamanería, hasta lo honró con un preámbulo y un pié, como si se tratara de encomiar un discurso pronunciado en el *templo de las leyes* por cualquier Licurgo liberal; y entre otras cosas dijo:

«Nadie con más títulos que el Prelado puede llamar á las puertas de la caridad... Nuestra accion se reduce á *secundar las miras del Obispo* quien... ante la desgracia que aflige á España entera, da muestra de su nobleza y magnanimidad, excitando el ejercicio de todas las virtudes.

«*El Bien Público*, en su pequeñez, las

solicita tambien todas, las reclama con calor, las excita si es preciso excitarlas, y desea y quiere que en este dia, en esta ocasion, todos los españoles, todos los hijos de esta ciudad concurren á templar el dolor de sus hermanos de Andalucía.»

Despues de esta entusiasta alabanza, ya lo presumíamos, debia necesariamente venir algun terremoto para la Iglesia; y en efecto: *El Bien Público* del dia 26 de Enero insertó en el último lugar de su gacetilla, la segunda Carta Pastoral en que condenaba el Prelado, los bailes, mascaradas, y demás espectáculos histriónicos, para allegar recursos con destino á Andalucía, protestando antes *El Bien Público* contra las palabras del Obispo con alabanzas extraordinarias de estos mismos espectáculos y diversiones consideradas por el Prelado como medios ilícitos para ejercer la caridad.

Y por si acaso cabia alguna duda á cualquier malicioso y mal intencionado, de que *El Bien Público* no *secundaba* con todo ahinco *las miras del Obispo* ó que no *solicitaba, reclamaba y excitaba* con bastante ardor *el ejercicio de todas las virtudes*, en su número del 4 de este mes, y á propósito de reseñar una funcion que tuvo efecto la noche anterior para allegar socorros, divirtiéndose, para las víctimas de Andalucía, estampó lo que sigue, excepto lo comprendido entre parentesis:

«El casino Nueva Union no ha querido permanecer extraño á las desgracias de Loja, Guenejar, Granada y Málaga» (*y ha resuelto, por tanto, divertirse*) «y aprovechando el benemérito ofrecimiento» (*¿de algun apóstol de la caridad?*) «de los señores artistas del Isleño, resolvió dar en sus salones, una funcion» (*¿de desagravios?*) «de zarzuela con objeto de destinar los productos del *festival al humanitario* fin que hoy desangra le vena caritativa del universo (*ó la arteria de los placeres*) «y principalmente en los españoles.»

«Anoche se verificó la funcion anunciada. Por eso aquellos salones de ordi-

nario frios, tristes y desiertos se poblaron de numerosa concurrencia. Y á la verdad, anduvo ésta acertada en concurrir allí, pues tanto la zarzuela, *La tela de araña* como la pieza catalana *Dorm* (y en efecto, durante ella la *Caridad dormía á pierna suelta*) «son adrede

«Para mover á alegría
«El alma más contristada»
(*Ante lo de Andalucía*
Diz la Caridad burlada)

...«Concluida la zarzuela, los espectadores pasearon por los salones contiguos á los del teatro, mientras que en éste trabajaban con ahinco los criados, para dejar el centro libre de sillas y preparado para el baile» (*que es la verdadera madre del cordero*).

«Entónces la música, tocó las primeras notas del vertiginoso Wals» (*como campana que anuncia el entierro de la Caridad*) «y el salon tornó á poblarse de divinidades» (*caritativas*). «La animacion del baile sólo decayó á las primeras horas de la madrugada, en que rendido el público de cansancio, comenzó á retirarse á su hogar» (*mientras los infelices andaluces yacian á la intemperie, sucios, rotos, desnudos quizá y rendidos por el hambre y el frio. Pero consuélense porque*):

...«Resulta recaudado un líquido» (*¡si fuera caldo al ménos!*) «de 112'50 ptas »

«El expresado casino ha abierto hoy una suscripcion para otra funcion que tendrá lugar el próximo martes. COMO ESTAMOS EN ÉPOCA DE DIVERSIONES» (*y sino díganlo las provincias de Málaga y Granada*), «esperamos ver concurrido nuevamente el salon de dicha sociedad. (*lo creemos, aunque no se trate de otro terremoto caritativo*).»

Así, así se *explicotea El Bien Público*; así *secunda las miras del Prelado*; así *solicita y reclama y excita á los católicos al ejercicio de todas las virtudes!* ¿Qué *t-a-l* tal?

Compárense, compárense estas primorosas labores de pasamanería con

el burdo hilado de *El Liberal*, y compréndase y convéngase con nosotros para siempre, en lo qué es, dónde está y quién es el principal enemigo que con todo ahinco y diligencia hay que combatir, hasta dejarle convicto y confeso de .. católico.

Pasemos ahora, como vulgarmente se dice, de Scylla á Caribdis, ó de Pilatos á Herodes.

Dice *El Liberal*:

«Los temblores de tierra aun por desgracia continúan» (*se reproducen, quiere decir, pero no sabe. Donde no quisiera yo seguirte, estarias tú á estas fechas, si aún continuaran*) «y parece que se há dado orden de proceder al estudio de tan terrible fenómeno» (*¿te han encargado ya la memoria para algun lunes científico (??), lugar de todos los fenómenos?*) «Pero para estudiar los temblores de tierra es menester acudir á los sabios» (*entónces, no te han encargado la memoria*), «á los sabios que, segun cierta proclama, poco ó nada entienden en el asunto» (*pues de derecho te corresponde componer la memoria, ya que nada entiendes de este asunto, ni de otros tampoco, es decir, ya que eres un SABIO que todo lo entiende por igual* «á no ser que se nombre una comision de teólogos». (*Ca, hombre, el más infimo sacristan basta y sobra, para habérselas con sabios con letra cursiva, ó cursis como tú mismo escribes*).

«Pero, ¿no nos dice cierta circular de persona muy autorizada con qué facilidad se hizo parar un terremoto con solo sacar á una imágen por las calles?» (*no sería de fijo la tuya, aunque bien merece tal honor, porque entónces sí que continuarían aún los terremotos.*) «Entonces ¿qué hay que estudiar?» (*Nada, hombre, absolutamente nada, ni la gramática siquiera para saber tanto como tú.*) «Adelante, adelante, que ahí los sabios están de más» (*pues que los escabechen, si son á lo Morayta*), «pues que una docena de

monacillos y sacristanes» (*hombre, esto son dos docenas, y no una*) «pueden más que otros tantos Faradays y padres Fecchi» (*¿de quién será hijo este padre? Fecchi... Fecchi... no le conocemos; ¿si será acaso pariente, aunque lejano, del docto Padre Secchi de la insigne y nunca bastante alabada Compañía de Jesús?*) «Con tales medios honestos y hábiles no quedará nada que estudiar».

Hombre, sí; faltará una cosa por estudiar :

Lo que te dignes tú enseñar sobre *tan terrible fenómeno*.

La fiesta, que la villa de Alayor celebra anualmente desde 1844, en accion de gracias por no haber causado desgracia alguna personal un rayo que en 5 de Febrero de 1843 penetró en aquella parroquial iglesia, tuvo lugar el 5 de los corrientes, fiesta de Santa Agueda, y aniversario de aquel siniestro; consistiendo en Misa mayor con exposicion de Jesús Sacramentado, en la que, por encargo del Ayuntamiento, que asistió á la solemnidad que nos ocupa, predicó el Licenciado Sr. D. Pedro Anglada, Ecónomo de San Francisco en Mahon.

Mañana tendrá lugar la publicacion de la santa Bula; verificándose la acostumbrada procesion, en que, desde la iglesia de las Concepcionistas, es llevado bajo palio el documento pontificio, en virtud del cual tantos privilegios se conceden á los hijos de la católica nacion española.

La nueva Bula, como en años anteriores, se expenderá en casa del Rdo. señor D. Jaime Tutzó, calle de Alonso 3.º, número 5.

Las Cuarenta Horas que oportunamente anunciamos, tuvieron lugar en la ayuda parroquia de la Concepcion en la forma indicada; celebrándose además una muy concurrida Misa de Comunión, el último dia, y la procesion de Reserva

que recorrió los ámbitos del templo en medio de apiñada multitud.

A los muchos Obispos que han condenado el discurso del Sr. Moraita, y los impíos periódicos *El Motin* y *Las Dominicales del libre pensamiento*, tenemos hoy que añadir los de Segovia, Almería, Palencia y Orihuela.

¡Merecida suerte la de aquel discurso, tenerse que pasear de continuo cojido del brazo de esas sentinas, verdadero oprobio de la prensa española, tituladas *El Motin* y *Las Dominicales del libre pensamiento!* El diablo los cria y ellos se juntan; y *may se juntan fins qu' es semblen*.

En la iglesia de Santa Eulalia tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, la solemne bendicion de la imágen de Nuestra Señora del Rosario; á la cual bendicion seguirá el rezo del santo Rosario, sermon y canto de letrillas.

El Exmo é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia por cada acto de devocion que se practique ante la referida imágen.

Tenemos grandísima satisfaccion en comunicar á nuestros lectores, que Sor Trinidad Aguilar, sacramentada á mediados de la última semana, se halla, gracias al Señor, notablemente aliviada.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

De Alayor nos escriben que durante el finido mes de Enero se han registrado en aquella Parroquia 25 bautismos, 7 defunciones y 2 matrimonios.

Suscripcion mensual á favor de las obras de la iglesia de San José.

	<u>Ps. Cs.</u>
Cuotas de los suscritores continuados en Diciembre	55'80

Altas

Rdo. Sr. D. Miguel Fuxá, la

limosna de una Misa	1'25
	<u>57'05</u>

Bajas

Rdo. Sr. D. Pedro Pons Carre- ras	1'25
Señora Doña Magdalena Vi- dal (e. p. d.)	0'50
	<u>1'75</u>

Resúmen

	57'05
—	1'75
	<u>55'30</u>

Suscripcion para atender á los gastos de reparacion de la iglesia de San José.

	Ps. Cs.
Suma anterior	7792'70
Suscripcion mensual correspon- diente á Enero	55'30
Coros	69'00
Resultado de un negocio	25'00
Un zapatero devoto del Santo (7. ^a vez)	5'00
Srita. D. ^a Josefa Bonet (3. ^a vez)	2'50
Producto líquido de almana- ques del Corazon de Jesús	40'50
Idem, idem Josefinos	3'65
Varias devotas pobres	2'40
Unas devotas de San José	5'00
	<u>8001'05</u>

(Continua abierta la suscripcion).

FUNCIONES RELIGIOSAS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA: Mañana á las nueve publicacion de la Santa Bula y procesion con asistencia de las tres cruces parroquiales; despues Horas y Misa mayor con sermon de las gracias y privilegios vinculados en aquel Documento pontificio, que dirá el propio Rvdo. señor Ecónomo. Por la tarde, Vísperas, Completas, Smo. Rosario y sermon en honor de los Santos Cosme y Damian, á cargo del Lic. Sr. Cardona.

JUEVES, 12 del actual: Misa mayor y Vísperas con exposicion del Santísimo.

VIERNES, 13; á las 3 y media de la tarde se dará principio al solemne Septenario

de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el Rvdo. Sr. D. José Pons.

PARROQUIA DE NTRA. SEÑORA DEL CÁRMEN: Misa mayor con Homilia por el propio Rdo. Sr. Cura Párroco; y por la tarde Vísperas, procesion, Rosario, canto de letrillas y sermon de S. Valerio por el Pbro. Sr. Tutzó. Los Cofrades que confesados y comulgados asistan á la procesion pueden ganar indulgencia plenaria.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO: Misa mayor con Homilia por el propio Reverendo Sr. Ecónomo; por la tarde Vísperas y Rosario.

VIERNES, 13 de los corrientes: al anocheecer se principiara el solemne Septenario en obsequio de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el Licenciado don Francisco Cardona.

IGLESIA DE LAS CONCEPCIONISTAS: Por ser mañana segundo domingo de mes. los Congregantes tendrán, á las siete, Misa de Comunión, y por la tarde los acostumbrados cultos con el Señor de manifiesto.

IGLESIA DE SANTA EULALIA EN MAHON: Mañana á las ocho Misa con explicacion del Sto. Evangelio por el propio Rvdo. Sr. Cústos; por la tarde á las cuatro bendicion solemne de las imágenes de Ntra. Sra. del Rosario y de Sto. Domingo de Guzman, Rosario, sermon por el Rvdo. Sr. Cura Párroco de Ntra. Señora del Cármén y canto de letrillas.

LUNES y MARTES: Continuation y conclusion del solemne Tríduo que, con los precedentes cultos, empezará mañana, predicando el lunes y martes el propio Rvdo. Sr. Cústos, y terminándose la funcion en este último dia con un solemne Te Deum.

MIÉRCOLES, 11 de los corrientes: Solemnes Completas; y al dia siguiente, fiesta de Sta. Eulalia, Misas rezadas á las 6 y á las 8, y á las 10 la cantada que será con sermon por el Rdo. Sr. Ecónomo de Sta. María. Al anocheecer se dará principio al solemne Novenario en obsequio de la Santa Titular, continuando los demás dias á la misma hora.

PARROQUIA DE SANTA EULALIA EN ALAYOR: Las solemnes Cuarenta Horas en obsequio de la Santa Titular principián el 10 de los corrientes; predicando en las noches del 10, 11 y 12 el Licenciado Sr. Cardona, y haciendo el panegírico de la Santa en la mañana de este dia el Licenciado Sr. Anglada.

Fábregues y Orfila, impresores.—Mahon.